



**CIRCULAR N°042
(31 DE JULIO DE 2023)
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

PARA: COMUNIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMA DE DERECHO

DE: VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Asunto: Información inicio de actividades Programa de Derecho periodo 2023 B.

Cordial saludo.

De manera respetuosa se informa a la comunidad estudiantil del programa de Derecho que la fecha de inicio de actividades académicas correspondiente al periodo 2023 B, es el día martes 8 de agosto del presente, conforme lo establecido en el calendario para estudiantes antiguos del Programa de Derecho Periodo 2023 B, (Resolución No. 0279 de junio de 2023).

Agradezco su atención.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER TORRES MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

Proyectó: Diana Carolina Benavides E

